

## LA SOCIEDAD MÉDICA JOSÉ RAMOS, UNA ORGANIZACIÓN MUTUALISTA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX\*

*The Sociedad Médica José Ramos, an early twentieth century mutualist organization*

María Elena Ramírez de Lara\*\*

*Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México*

ORCID: 0000-0002-6253-1750

**RESUMEN:** El mutualismo tiene una larga historia entre los grupos de artesanos y trabajadores en México, su aparición en nuestro país a mediados del siglo XIX, sus actividades para la protección laboral y apoyo de sus asociados han sido objeto de múltiples estudios, incluso también su transformación en sindicalismo en la siguiente centuria. Menor atención han recibido las organizaciones similares de profesionistas. Éstos, si bien suelen reunirse para el impulso de sus respectivas disciplinas, también han unido esfuerzos para debatir y mejorar sus condiciones de trabajo y económicas. Una de esas agrupaciones fue la Sociedad Médica José Ramos, que desde 1904 sirvió para impulsar el mutualismo entre los médicos de la Ciudad de México, objeto de esta investigación.

**PALABRAS CLAVE:** Mutualismo, médicos, organizaciones, Porfiriato, profesiones.

**ABSTRACT:** Mutualism has a long history among groups of craftsmen and workers in Mexico, where it began its development in the middle of the nineteenth century, its activities for labor protection and support of its associates have been the subject of multiple research papers, including also, its transformation into syndicalist movement in the following century. Similar organizations of professionals have received less attention. These, although they usually meet to promote their respective disciplines, have also joined forces to discuss and improve their working and economic conditions. One of these groups was the Sociedad Médica José Ramos, which since 1904 served to promote mutualism among physicians in Mexico City, the object of this investigation.

**KEYWORDS:** Mutualism, Physicians, Organizations, Porfiriato, Professions.

Fecha de recepción:

22 de junio de 2022

Fecha de aceptación:

27 de septiembre de 2022

\*\*Licenciada y maestra en Historia por la UNAM, institución donde realiza estudios de doctorado. Desde 2002 colabora en la Oficina del Cronista de la Facultad de Medicina de la misma universidad, institución a la que se integró como académica en 2007, y donde imparte la asignatura de Historia y Filosofía de la Medicina. También lleva a cabo investigación acerca del desarrollo de la medicina mexicana a lo largo del siglo XX, en particular acerca de sus publicaciones periódicas y agrupaciones.

Contacto: [helenadelara@yahoo.com.mx](mailto:helenadelara@yahoo.com.mx)

\* Este trabajo es parte del proyecto de investigación "Institucionalización de las prácticas y terapéuticas médicas en México durante el siglo XIX", del cual son responsables la Dra. Graciela Velázquez Delgado (UG) y el Dr. José Daniel Serrano Juárez (UNAM), aprobado por el Comité de Investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato, acuerdo CI-DCSH-CGT-UG-2022-02-09.

## INTRODUCCIÓN

En junio de 1919, ante un numeroso grupo médico de la Ciudad de México, el doctor Gregorio Mendizábal dio un discurso en el que refirió el desarrollo del mutualismo entre los médicos a nivel mundial. Explicó que la primera organización de este tipo se creó en Francia en 1833 y que a partir de ahí se habían creado otras en Estados Unidos, en casi todos los países europeos y en algunos sudamericanos, entre los que señaló como la más antigua a la Asociación Médica de Protección Mutua de la República Argentina fundada en 1898. Describió el funcionamiento de dichas mutuas, las cuotas que cobraban a sus miembros y las que entregaba cuando alguno de ellos caía enfermo o a sus deudos, al morir. Sin embargo, al referirse al caso mexicano, luego de apuntar el retraso con el que se participaba de este movimiento, generalizó que se trataba de modestas obras basadas en la “bendita caridad”; aseguró que dichas organizaciones tenían pequeños fondos formados por los miembros afortunados para sostener a los “desheredados de la profesión”.<sup>1</sup>

La Sociedad Médica Mutualista José Ramos fue el ejemplo que Mendizábal usó para el caso mexicano y, no obstante, la certeza de la aseveración del médico veracruzano se contradecía cuando también juzgó que la organización había cumplido sus funciones. Para entonces, la Sociedad José Ramos tenía quince años de existencia, a lo largo de los cuales había gestionado los fondos formados por un centenar de miembros, y su labor se prolongó por varias décadas más, pues aún se tienen registros de actividad en 1948. Este trabajo busca ofrecer un acercamiento al mutualismo médico y mostrar varias posibilidades que ofrece este tema; es resultado de un estudio que buscó más allá de la caridad al incorporar otros elementos con objeto de comprender mejor las razones de fundar una organización mutualista dentro del gremio médico mexicano a principios del siglo xx. Enseguida, al tiempo que se aborda la fundación, los personajes y las características de dicha Sociedad, se analizan las condiciones laborales y económicas del gremio médico y el lugar que estos temas han ocupado en la historiografía.

## AJUSTES A LA TRADICIÓN

La comunidad médica mexicana cuenta con una tradición de asociacionismo científico. Decenas de agrupaciones se crearon con el objetivo principal de fomentar el desarrollo de la medicina a través de la socialización y discusión de hallazgos en la materia en sesiones presenciales mediante sus publicaciones. La organización mejor conocida es la Academia Nacional de Medicina, la cual tuvo su origen en la Sección Médica de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México, instituida en 1864 por la

<sup>1</sup> Gregorio Mendizábal, “Discurso del Dr. Gregorio Mendizábal. Pronunciado en la Asamblea de Médicos reunida en el Centro de Ingenieros, la noche del 23 de junio de 1919”, en: *Asociación Médica Mexicana. Boletín de propaganda*, t. 1, núm. 1, junio de 1920, p. 19.

regencia francesa “para hacer de México un país tan educado como los europeos”. Al año siguiente, se separó la parte médica y formó la Sociedad Médica Mexicana, después llamada Academia de Medicina de México, y finalmente Academia Nacional de Medicina de México, nombre oficial que conserva hasta hoy día; reúne a un número limitado de médicos, estructurado en secciones que corresponden a distintas especialidades. Durante el porfiriato fue designada órgano consultivo del Gobierno y le fue asignado un subsidio.<sup>2</sup> Se ha reconocido el carácter elitista de la Academia, pero hubo otras sociedades que, al ser menos beneficiadas por el Estado, recurrieron al apoyo mutuo.<sup>3</sup>

A principios del siglo xx había en la comunidad médica varias agrupaciones cuya principal actividad era el desarrollo científico de la disciplina, pero no la única. En sus reuniones y publicaciones reflexionaban también acerca de las dificultades que presentaba el ejercicio de la profesión, desde la competencia desleal hasta la falta de previsión para solventar urgencias económicas. Este último aspecto en ocasiones motivó actividades mutualistas, como el apoyo económico entre los miembros en caso de enfermedad.<sup>4</sup>

En abril de 1904 se informó en las páginas de la revista *La Escuela de Medicina* que por iniciativa de algunos profesores se estaba conformando una sociedad médica de tipo mutualista.<sup>5</sup> Se trataba de un intento pionero, cuya finalidad principal y única era lograr la protección económica de sus integrantes frente a la inseguridad económica que representaba un ejercicio privado.

La relación directa que establecía el médico con el paciente, sin la intervención de un patrón que regulara las condiciones en que se efectuaba, daba cierta independencia al ejercicio médico, lo que la hacía parte de las *profesiones liberales*. Este término se ha debatido<sup>6</sup> en virtud de la necesidad de la clientela para subsistir lo que condiciona la libertad de ejercicio del profesional; asimismo, se ha cuestionado la asociación directa de los grupos profesiona-

les con la clase media, dados su estatus social, nivel de preparación técnica y conciencia de grupo.<sup>7</sup> Este último aspecto se señala como posibilidad de análisis en el panorama historiográfico actual que profundiza en la definición de la clase media.<sup>8</sup> Para lo que aquí interesa, sólo se subraya la dependencia económica de los médicos de principios del siglo xx hacia su clientela particular como una característica predominante y que también motivó su interés por el mutualismo.

En este sentido, se propone revisar algunas de las características biográficas de los fundadores de la Sociedad José Ramos.

## LOS PROTAGONISTAS

Los impulsores de la Sociedad Médica Mutualista fueron médicos reconocidos y presentes en las instituciones médicas de la época. Conformaron la primera Mesa Directiva de la Sociedad Médica Mutualista: José Ramos, presidente; Jesús Monjarás, vicepresidente; José León Martínez, tesorero; Porfirio Beristáin y José S. Saloma, secretarios; Emilio F. Montaña, primer vocal, y Jacinto García, segundo vocal.<sup>9</sup>

El doctor José Ramos (1859-1909) fue el principal promotor de la sociedad, que adoptó su nombre después de su muerte acaecida en 1909. Nació en San Luis Potosí en 1859. Estudió primero en el Seminario de ese estado, y luego, gracias a becas gubernamentales, se mudó a la Ciudad de México para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria, donde tuvo maestros como Gabino Barrera. Realizó en forma destacada el examen profesional en 1881.<sup>10</sup> Aún antes de titularse se desempeñó como escribiente de la Academia Nacional de Medicina, cargo al que renunció después de titularse.<sup>11</sup> Después, impartió clases de Física y Cosmografía en el Instituto

<sup>2</sup> Rodríguez, “Sección”, 2014, pp. 51-76.

<sup>3</sup> Carrillo, “Profesiones”, 1998, p. 156.

<sup>4</sup> Carrillo, “Profesiones”, 1998, pp. 151-152.

<sup>5</sup> “Varias noticias”, en: *La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las Ciencias Médicas*, t. XIX, núm. 8, 30 de abril de 1904, p. 191.

<sup>6</sup> Seara, “Independencia”, 1960, p. 150.

<sup>7</sup> Seara, “Independencia”, 1960, pp. 149-150.

<sup>8</sup> Barbosa, “Distinciones”, 2020, pp. 9-23.

<sup>9</sup> “Sociedad Médica Mutualista”, en: *La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las Ciencias Médicas*, t. XIX, núm. 14, 31 de julio de 1904, p. 352.

<sup>10</sup> Adrián de Garay, “Dr. Don José Ramos”, en: *Revista de la Asociación Médica Mexicana*, t. XVI, vol. 3, núm. 23, noviembre de 1929, pp. 4-5.

<sup>11</sup> Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina (en adelante BANM), fondo expedientes académicos, exp. José Ramos.

Científico y Literario de Toluca, donde también ejerció la medicina en su consultorio particular.

Sus biógrafos coinciden en un excelente desempeño estudiantil por parte de José Ramos, lo que también mostró en 1885, cuando viajó a París para continuar sus estudios de clínica interna y clínica ocular, esta última con el reconocido oftalmólogo polaco Xavier Galezowski.<sup>12</sup> A su regreso a México se reintegró a la actividad docente y científica. Concurrió y ganó la plaza de profesor de Patología Interna en la Escuela Nacional de Medicina y luego la de Oftalmología. En 1888, accedió a la Academia Nacional de Medicina, así como al Hospital de San Andrés.<sup>13</sup> Los resultados de sus investigaciones acerca de diversos aspectos de la oftalmología fueron publicados en revistas médicas, al igual que otros textos suyos como discursos, informes y lecciones.<sup>14</sup> Fue redactor del órgano estudiantil *La Escuela de Medicina*. Asistió a diversos congresos en calidad de representante oficial, por lo que tuvo el patrocinio de las autoridades, así ocurrió en el primer Congreso Nacional de Higiene y en los congresos internacionales realizados en Berlín (1890) y Panamá (1905).<sup>15</sup>

Mención especial merece la participación del doctor Ramos en el v Congreso Médico Panamericano verificado en Guatemala, donde aunada a la actividad científica, él y los delegados de Chile, Costa Rica y Uruguay solicitaron la libertad de los presos políticos, acto donde el médico mexicano se

<sup>12</sup> Santos, “José”, 2014, pp. 203-214; Rafael Silva, “Biografía y elogio del Sr. Prof. Dr. D. José Ramos”, en: *Gaceta Médica de México: Periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, 3ª serie, t. v, núm. 6, junio de 1910, pp. 275-281; “El Dr. D. José Ramos”, en: *La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las ciencias médicas*, t. xix, núm. 12, 30 de junio de 1904, pp. 302-304.

<sup>13</sup> Adrián de Garay, “Dr. Don José Ramos”, en: *Revista de la Asociación Médica Mexicana*, t. 16, vol. 3, núm. 23, noviembre de 1929, pp. 4-5; Santos, “José”, 2014; Rafael Silva, “Biografía y elogio del Sr. Prof. Dr. D. José Ramos”, en: *Gaceta Médica de México: Periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, 3ª serie, t. v, núm. 6, junio de 1910, pp. 275-281.

<sup>14</sup> “Clases brillantes”, en: *La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las ciencias médicas*, t. xix, núm. 7, 15 de abril de 1904, p. 168.

<sup>15</sup> José Ramos, “Reseña de los trabajos científicos, presentados al Cuarto Congreso Médico Pan-Americano reunido en Panamá, en enero de 1905”, en: *La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las ciencias médicas*, t. xx, núm. 2, 31 de enero de 1905, pp. 30-34.

dirigió al presidente guatemalteco y apeló a su clemencia y, según la propia narración de Ramos, resultó a favor de dichos presos, quienes obtuvieron el indulto.<sup>16</sup> Suceso que da cuenta, además de las posibilidades políticas de un congreso médico, así como de un rasgo del carácter de nuestro personaje, al que se agrega una fuerte religiosidad.<sup>17</sup>

Se desempeñó como presidente de la Academia Nacional de Medicina en 1896, y como director —sin sueldo— del Instituto Médico Nacional entre 1907 y 1909, que a pesar del corto periodo que lo ocupó fue suficiente para plantear acerca de la organización y objetivos del Instituto.<sup>18</sup> Tuvo otros cargos como el de regidor del Ayuntamiento de Toluca y senador de la República. Participó también en diferentes agrupaciones médicas, fue secretario de la segunda Sociedad Filoiátrica, fundó y presidió la Sociedad de Oftalmología (1893), también fue presidente de la Sociedad de Medicina Interna y miembro de la Sociedad de Historia Natural, la Sociedad Pedro Escobedo y de la Sociedad Cooperativa de Estudios Médicos, así como vicepresidente del comité encargado del monumento al doctor Manuel Carmona y Valle. Aquí cabe subrayar su presencia en organizaciones no sólo científicas, también en aquellas destinadas al apoyo entre colegas.

Todos estos antecedentes permiten reconocer al presidente fundador de la Sociedad Médica Mutualista, que años después llevaría su nombre. Esto último tal vez fue motivado por su propio largo padecer, derivado de una tuberculosis que ocasionó su muerte. En su expediente como miembro de la Academia hay breves comunicaciones que hacía al secretario en turno disculpándose por no poder asistir a las sesiones, debido a sus problemas de salud, así que tenía el conocimiento directo de las dificultades que suponía ejercer la profesión mientras se encontraba enfermo. Murió en febrero de 1909, pero la asociación que presidía desde 1904, lejos de desaparecer, renovó su directiva y recibió el nombre de su fundador.

<sup>16</sup> Adrián de Garay, “Dr. Don José Ramos”, en: *Revista de la Asociación Médica Mexicana*, t. 16, vol. 3, núm. 23, noviembre de 1929, pp. 9-10.

<sup>17</sup> Adrián de Garay, “Dr. Don José Ramos”, en: *Revista de la Asociación Médica Mexicana*, t. 16, vol. 3, núm. 23, noviembre de 1929, p. 17.

<sup>18</sup> Sánchez, *Historia*, 2014, p. 239.

Otro impulsor de la Sociedad Médica Mutualista fue José León Martínez (1866-1943), en el momento de la fundación era profesor de la Clínica de Propedéutica Médica<sup>19</sup> en la Escuela Nacional de Medicina, institución que dirigió en 1915. Después, en 1919, ingresó a la Academia Nacional de Medicina, y como también era médico militar desempeñó cargos en instituciones marciales, como la dirección de la Escuela de Sanidad Militar.<sup>20</sup> Por su parte, Jesús Monjarás (1858-1944), el mismo año en que se fundó la Sociedad, empezó a fungir como secretario de Eduardo Liceaga, presidente del Consejo Superior de Salubridad.<sup>21</sup> Un año más tarde, ingresó a la Academia Nacional de Medicina, en 1905.<sup>22</sup> Emilio F. Montaña (1863-1937), gracias a becas de autoridades de su natal Otumba, Estado de México, realizó estudios preparatorios, y después en la Escuela Nacional de Medicina, de donde se tituló en 1889. Se integró a la docencia desde estudiante, que lo mantuvo ligado tanto a su Escuela como a diversos hospitales de la ciudad, como el Concepción Béstequi, el Juárez y el San Andrés, más tarde Hospital General. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina en 1903, y años después realizó estudios de perfeccionamiento en Oftalmología, en Francia.<sup>23</sup>

Los personajes señalados se encontraban en 1904, al fundar la Sociedad Mutualista, en un momento de ascenso de sus carreras profesionales, y si bien se desempeñaban como profesores en la Escuela de Medicina y en otros cargos públicos, ejercían también la medicina privada. Vale la pena considerarlo, pues aunque se desconoce el volumen de sus ingresos, puede pensarse que no se trataba de médicos pobres, sin embargo, decidieron fundar una sociedad de apoyo mutuo que les brindara protección económica en los momentos de enfermedad. Más aún, a la siguiente mesa directiva se integraron personajes de mayor edad y reconocimiento profesional.

Como se mencionó antes, a la muerte de Ramos, en 1909, se eligió la segunda mesa directiva, la cual quedó integrada de la siguiente manera: pre-

sidente, Demetrio Mejía; vicepresidente, Ramón Icaza; tesorero, José León Martínez; secretario primero, Emilio F. Montaña; secretario segundo, Jacinto García Sánchez; primer vocal, Juan Velázquez Uriarte y segundo vocal, José María Gama.<sup>24</sup> Como puede verse, hubo miembros que permanecieron, pero otros se renovaron.

Demetrio Mejía (1849-1913) fue profesor del curso de Clínica Interna,<sup>25</sup> y también impartió un curso libre de obstetricia para parteras. En 1872 ingresó a la Academia Nacional de Medicina, institución que presidió en dos ocasiones: 1890 y 1911.<sup>26</sup> Incursionó en la literatura como autor de novela, destacó por *Entre el amor y la patria*, publicada en 1889. Ramón Icaza (1848-1926), hijo de médico,<sup>27</sup> en 1872 obtuvo la cátedra de Adjunto de Medicina Operatoria, después impartió clases también de Anatomía Descriptiva, Higiene, Clínica Médica y Clínica Quirúrgica. El mismo año que ingresó a directiva de la Sociedad, sustituyó a Eduardo Liceaga en la dirección de la Escuela Nacional de Medicina. Juan Velázquez Uriarte (1865-1945) ejerció la docencia en las cátedras de Clínica Quirúrgica, Clínica Médica y Ginecología. Dirigió el Hospital Francés. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina en 1906.<sup>28</sup> José María Gama fue profesor del primer curso de Patología Quirúrgica.<sup>29</sup> Acerca del resto de los directivos no se obtuvo información, pero es probable que se desempeñaran como profesores de la Escuela de Medicina.

Quizá el seguimiento que se dio a la Sociedad aun después de la muerte de su principal impulsor se debiera a que estaba mostrando su utilidad para el gremio médico, pero ¿cómo funcionaba la Sociedad Médica Mutualista?, ¿qué ofrecía a sus miembros?

<sup>19</sup> Rodríguez, *Escuela*, 2008, pp. 107-112.

<sup>20</sup> Rodríguez, *Protagonistas*, 2008, p. 261.

<sup>21</sup> Rodríguez, *Protagonistas*, 2008, p. 315.

<sup>22</sup> BANM, fondo expedientes académicos, exp. Jesús E. Monjarás.

<sup>23</sup> Rodríguez, *Academia*, 2018, p. 81.

<sup>24</sup> “Sociedad Médica Mutualista ‘José Ramos’”, en: *La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las Ciencias Médicas*, t. xxv, núm. 15, 15 de agosto de 1910, p. 360.

<sup>25</sup> Rodríguez, *Escuela*, 2008, pp. 101-103.

<sup>26</sup> Rodríguez, *Protagonistas*, 2008, pp. 299-300.

<sup>27</sup> Mendizábal, “Ramón”, 2014, p. 172.

<sup>28</sup> Rodríguez, *Protagonistas*, 2008, p. 481.

<sup>29</sup> Rodríguez, *Escuela*, 2008, pp. 108-111.

## EL FUNCIONAMIENTO

Desde las primeras reuniones quedó establecido que se trataba de una asociación cuya finalidad principal era gestionar fondos formados por sus propios miembros para apoyar a cada uno cuando se encontrara en una situación desfavorable, como en estado de enfermedad, o apoyar a sus deudos en caso de morir. Se señaló una cuota mensual de tres pesos a los miembros, que cuando uno de ellos resultara enfermo recibiría cuatro pesos diarios durante el primer mes de convalecencia, dos pesos los siguientes dos meses y sólo un peso del cuarto mes en adelante. Mientras que, en caso de muerte, la familia recibiría trescientos pesos.<sup>30</sup> La precisión de este procedimiento y su descripción contribuyen a cuestionar la aseveración de Mendizábal con la que inició este texto, aquella en la que se atribuyó el funcionamiento de esta Sociedad a la caridad que algunos médicos solventes ejercían en beneficio de sus colegas menos afortunados.

La originalidad de la Sociedad Médica Mutualista residía en ser la primera asociación que atendía exclusivamente fines económicos de la comunidad profesional. A diferencia de todas aquellas asociaciones creadas antes, en ésta no habría sesiones científicas para contribuir al conocimiento médico, tampoco se mostró el menor interés por generar un órgano periódico donde hacerse publicidad, ni se integraron a las demandas de protección por parte del Estado. Su único interés residía en asegurar la protección económica de sus médicos y sus familias en momentos críticos, mediante el apoyo mutuo. Pero, entonces, ¿por qué era necesaria una asociación mutualista entre la comunidad médica mexicana?

La mayoría de los médicos que dirigieron la Sociedad Médica Mutualista fueron profesores de la Escuela Nacional de Medicina. Algunos de ellos desempeñaron cargos oficiales y otros ejercieron en los hospitales de la ciudad. También pertenecieron a la Academia Nacional de Medicina y a otras agrupaciones de fines científicos. Procedentes de diversas ciudades del país, se habían integrado a la vida y comunidad médica de la capital, en varias oca-

siones, gracias a becas financiadas por gobiernos locales. Varios de estos personajes apoyaron a sus compañeros y estudiantes, como quedó consignado en biografías y homenajes póstumos que hicieron a sus benefactores. No obstante sus posiciones, redes y recursos, fundaron una asociación nueva que les permitiera contar con respaldo económico en momentos críticos.

Cabe subrayar que la actividad principal, no sólo de éstos sino de la mayoría de los médicos, era la práctica médica privada. La clínica, como se llama a la atención directa y personal de los enfermos, es central en el ejercicio profesional. Al perfeccionamiento de la clínica estaban destinados los estudios y, a su vez, esta actividad era experiencia esencial para el aprendizaje, por lo que la observación y análisis de casos particulares eran de manera constante, objeto de discusión académica. Como se ha mencionado, esta clínica podía ser ejercida dentro de hospitales, así como en centros de beneficencia, sin embargo, la mayoría de los médicos destinaba las horas principales del día a la atención de pacientes en su consultorio privado, de donde obtenía su sustento.

Esta forma de ejercer implicaba una irregularidad en el ingreso diario del médico, pues el trato directo con el paciente incluía también los aspectos económicos. Incluso, era común que se denominara *cliente* al paciente, así como la difusión de pautas de comportamiento con éste a efecto de fortalecer la relación y mantener “la clientela”. Asimismo, aún en reuniones y publicaciones académicas se denunciaba el problema de pacientes que no pagaban, e incluso se proponía métodos para evitar estos casos, como el de generar una lista de deudores que debían conocer todos los médicos de una ciudad para negarle la atención a cualquier persona registrada en dicho listado en tanto no pagara su adeudo.

El establecimiento de tarifas era también un tema que cada médico manejaba de manera independiente. Al respecto había diversas opiniones. En 1910, Adrián de Garay publicó un texto en el que analizó la forma de establecer los honorarios, y propuso considerar la posición social del enfermo, el prestigio del médico, la distancia de la casa del paciente, el tiempo empleado en la visita y los peligros que ha podido correr en atender al enfermo. Asimismo, señaló como anticuado el método de cobro

<sup>30</sup> “Sociedad Médica Mutualista”, en: *La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las Ciencias Médicas*, t. XIX, núm. 14, 31 de julio de 1904, p. 352.

por visitas y creyó más equitativo cobrar “según la importancia de los servicios prestados”.<sup>31</sup>

La dependencia económica de la práctica clínica privada era una razón fundamental para buscar protección cuando fuese imposible para el médico atender a su clientela. Por otra parte, las familias patriarcales caían en una grave situación cuando el proveedor fallecía. Todo esto preocupó a los médicos de la época, llegaron a comentarlo en sus reuniones académicas; sin embargo, fue hasta 1904 cuando se organizaron para desarrollar una actividad que en México ya era practicada por otras comunidades desde décadas atrás, como se verá en el siguiente apartado.

## EL MUTUALISMO

Como se ha señalado, una sociedad mutualista tiene como uno de sus fines principales proteger la estabilidad económica de sus miembros, pues con las cuotas de todos los socios se forma un fondo para otorgar una cantidad de dinero cuando alguno de ellos estuviera enfermo e impedido para trabajar; este mecanismo también contemplaba el caso de la muerte del trabajador en el que el dinero era entregado a la familia. Este tipo de sociedades proliferó en el mundo occidental desde mediados del siglo XIX entre artesanos y obreros, y varios autores las consideran herederas de las antiguas cofradías y gremios de la etapa preindustrial. Esta forma de organización permite apuntar que, si bien la industrialización había modificado la división del trabajo, los horarios y la relación del trabajador con el mercado, había muchas necesidades del trabajador que aún no se habían atendido, de ahí la vigencia del apoyo mutuo.

Docenas de títulos han producido los estudiosos de las organizaciones obreras y campesinas, a lo largo de varias décadas. Destacan los trabajos de Rosendo Salazar, Pablo González Casanova, Carlos Illades, Juan Felipe Leal, Sonia Pérez Toledo, entre muchos otros. Si bien es de una gran riqueza dicha historiografía, los procesos mutualistas y sindicalistas entre los profesionistas mexicanos apenas han mere-

cido escuetas menciones,<sup>32</sup> pero es un tema que puede contribuir al debate acerca de la construcción del Estado a partir de los cambios derivados del proceso revolucionario, en especial si se parte de los presupuestos actuales de la historia de las profesiones que proponen un enfoque dinámico de la relación entre los cuerpos profesionales y los organismos oficiales en los que se benefician y transforman recíprocamente.<sup>33</sup> En este caso, podría plantearse el mutualismo médico como mecanismo de defensa de un ejercicio privado ante la tendencia de establecer mecanismos reguladores de la atención médica, no sólo por parte de los gobiernos sino de las empresas privadas.

En este sentido, cabría preguntarse por el desarrollo de los métodos de previsión tanto públicos como privados. Los seguros privados llevaban la delantera en el mundo anglosajón, donde desde el siglo XVII inició la creación de seguros para la protección ante posibles pérdidas debido a incendios o durante viajes, así se fueron conformando las primeras compañías de seguros,<sup>34</sup> que ya a inicios del siglo XX eran comunes y se les reconocía cierta relación con la medicina y la salud pública.<sup>35</sup> Por lo que se refiere a la seguridad social provista por el Estado, su avance era paulatino e impulsado, sobre todo por los grupos trabajadores, quienes empapados del pensamiento comunista exigían se velara por sus intereses, en tanto generadores de la riqueza. Fue después de las guerras mundiales que la mayoría de los gobiernos del mundo occidental asumió como obligación el cuidado de los trabajadores. Este avance desigual dejó como única alternativa, para los que no contaban con los recursos para adquirir seguros privados, pero tampoco eran parte de los trabajadores industriales, la de agruparse por oficio y apoyarse mutuamente.

Aunque cada organización mutualista generó sus propios reglamentos, tenían algunos mecanismos en común: los miembros podían irse en el momento que quisieran, las decisiones se tomaban en conjunto, mediante votación en asambleas; las actividades económicas en su interior no podían tener

<sup>31</sup> Adrián de Garay, “Los honorarios profesionales del médico”, en: *La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las Ciencias Médicas*, t. xxv, núm. 14, 31 de julio de 1910, p. 314.

<sup>32</sup> Salazar, *Líderes*, 1953.

<sup>33</sup> Plotkin, *Saberes*, 2012.

<sup>34</sup> Insurance, *Insurance*, 2022.

<sup>35</sup> Eugene Lyman Fisk, “Relación de las compañías de seguros sobre la vida con el movimiento de la salud pública”, en: *Boletín de Ciencias Médicas: Publicación mensual*, t. VI, núm. 1, febrero de 1915, pp. 316-324.

finés lucrativos, sino sólo el bienestar de sus socios; se elegía cada cierto tiempo una mesa directiva, la cual trabajaría por comisiones correspondientes a sus fines y se rendía cuentas periódicamente.<sup>36</sup> Por lo que respecta a sus posturas ideológicas, éstas eran variadas, pues según algunos autores había dos factores clave para ello: el primero era que estas organizaciones eran laicas y se habían desprendido de la carga religiosa de las antiguas cofradías y, el segundo, que contaban con un elevado porcentaje de alfabetización, lo que les posibilitaba acercarse a diversas escuelas de pensamiento.<sup>37</sup>

Múltiples estudios han seguido el devenir del mutualismo entre los grupos artesanales de México.<sup>38</sup> Se reconoce que las primeras asociaciones de este tipo fueron formadas por sombrereros en la década de 1840. Gracias a tales trabajos se ha reconocido el desarrollo de algunas asociaciones que transitaban hacia formas de organización cooperativa, lo que significó el uso de parte de sus fondos en la generación de actividades de producción, consumo o crédito con objeto de garantizar recursos suficientes para operar. Posteriormente, con la difusión del socialismo, algunas mutualistas se convirtieron en sindicatos y se definieron como organizaciones de lucha frente al capital.

La mayoría de las agrupaciones hizo explícita la intención de no participar en política, pero eso no impidió ciertos acercamientos con los poderes locales y federales, pues en algunos casos llegaron a ser reconocidas como factores de unidad y cambio social.<sup>39</sup> Por ello, fueron de interés para algunos políticos y, a su vez, hubo de parte de ciertas organizaciones intentos de participar en política. Se ha descrito cómo una asociación mutualista llegó incluso a apoyar a un candidato a la Presidencia, provocando una importante escisión en el Gran Círculo de Obreros de México, en 1879. Este apoyo al candidato no oficial llevó a las autoridades a reforzar mecanismos de represión a las organizaciones. En este sentido, cabe recordar las fuertes represiones a las huelgas de obreros de Cananea y Río Blanco,

que la historiografía ha señalado como factores detonantes del proceso revolucionario. No obstante la fuerte represión, muchas de estas organizaciones se mantuvieron y se integraron al movimiento revolucionario, lo que según Alan Knight les fue reconocido a través del artículo 123 que protege los derechos de los trabajadores en la Constitución de 1917.<sup>40</sup> Lo que contradice aquello que Barry Carr concluyó respecto del significado de la inclusión de dicho artículo, a través del cual se ponía bajo el control estatal el mecanismo de acción más importante de los sindicatos, la huelga.<sup>41</sup>

El debate anterior queda fuera de los límites de este trabajo, pero sirve para ilustrar la amplia historiografía política y social que ha analizado los diversos aspectos y etapas del asociacionismo de los trabajadores tanto rurales como industriales.

Así que este texto muestra que la organización mutualista también se practicó entre los profesionales, al menos en el caso de los médicos. Éstos sabían de este tipo de organizaciones, e incluso tenían algún contacto con ellas derivada de su práctica, pues para que las mutualistas pudieran entregar pagos a sus miembros enfermos, un médico debía constatar el estado del socio y certificar que no le era posible trabajar, lo que le daba acceso a los recursos de la organización. Por otra parte, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el mutualismo y otras formas asociativas como el sindicalismo se estaban extendiendo por el mundo occidental, de lo cual estaban bien enterados los médicos, como lo mostró el discurso de Mendizábal con el que inicia este texto. Las distintas formas de protección, tanto públicas como privadas, extendían sus áreas de acción, proceso en el que la profesión médica se integraba de distintas maneras; por ejemplo, en 1904, se aseguró que luego de que el rey de Inglaterra fuera sometido a una apendicetomía, se formó en Londres una compañía que aseguraba a sus clientes ante todos los gastos médicos, quirúrgicos y farmacéuticos que dicho procedimiento podía implicar, incluso el contrato contemplaba indemnización para la familia, en caso de que el paciente muriera.<sup>42</sup>

<sup>36</sup> Amaro y Rivas, *Procesos*, 2015.

<sup>37</sup> Knight, "Working", 1984.

<sup>38</sup> Illades, *Hacia*, 2016; Illades, *Márgenes*, 2019; Pérez, *Hijos*, 1996; Leal, *Mutualismo*, 2012.

<sup>39</sup> Teitelbaum y Gutiérrez, "Sociedades", 2008.

<sup>40</sup> Knight, "Working", 1984.

<sup>41</sup> Carr, *Movimiento*, 1976.

<sup>42</sup> "El seguro contra enfermedades", en: *La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las Ciencias Médicas*, t. XIX, núm. 4, 29 de

Por otra parte, los avances en materia de protección provista por el Estado eran incipientes. De ello también se publicaba en las revistas médicas por su interés para esta comunidad. Así fue el caso del impuesto establecido en Zurich en 1905, denominado *tasa médica*, por medio de la cual se estableció una contribución por habitante cuya suma sería invertida en los sueldos de cuarenta médicos que estarían obligados a atender a toda la población, se interpretó por los redactores de *La Escuela de Medicina* como un sistema de mutualidad, basado en una especie de seguro obligatorio contra enfermedades, llevado al extremo y controlado por el Estado; se le criticaba el hecho de ser la misma cuota para ricos y pobres.<sup>43</sup>

En resumen, el mutualismo no era del todo una novedad para los médicos mexicanos. Ellos conocían el desarrollo de ese tipo de organización tanto en México como en otras partes del mundo, reconocían también que sería de impacto en su ejercicio clínico. Así que, a través de la Sociedad Médica Mutualista José Ramos, se integraron al mutualismo en el que dejaron su huella mediante rasgos particulares. Estas características, así como los resultados obtenidos, son abordados en el siguiente apartado.

#### ALCANCE DE LA SOCIEDAD MÉDICA MUTUALISTA JOSÉ RAMOS

Hasta ahora no se conocen archivos de la Sociedad Médica Mutualista José Ramos y, como se ha mencionado, tampoco tuvo un órgano oficial. Ello ha limitado las fuentes para su estudio a aquello que otros personajes consignaron en revistas médicas de la época, o bien, a expedientes personales de los involucrados. De hecho, fue gracias a la fundación de otra agrupación con fines mutualistas que se tiene alguna información respecto de los logros de aquella.

En junio de 1919 se fundó, en la Ciudad de México, la Asociación Médica Mexicana promovida especialmente por el médico veracruzano Gregorio

febrero de 1904, p. 95.

<sup>43</sup> “Asistencia médica asegurada”, en: *La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las Ciencias Médicas*, t. xx, núm. 12, 30 de junio de 1905, p. 288.

Mendizábal, con el fin principal de velar por los intereses del gremio, y una de sus principales actividades era la promoción del mutualismo como medio de apoyo para solventar las emergencias económicas que significaban el padecer una enfermedad, y el consecuente impedimento para continuar con el ejercicio profesional y obtener ingresos. El ya citado discurso de Mendizábal inauguró esta Asociación, reconoció a la Sociedad Médica José Ramos como antecedente del mutualismo médico en territorio mexicano, sin embargo, había una contradicción respecto de la forma de operar, pues aseguró que dicha sociedad había funcionado a partir de la caridad y, como se desprende de las descripciones más puntuales, se observa que dicha Sociedad logró cierta solvencia y capacidad operativa que la sostuvo a lo largo de una década y media. Se sabe que siguió existiendo hasta 1948, aunque se desconocen las particularidades de su desarrollo después de 1919.

Lo que se ha podido corroborar es que tal como se propuso desde su origen la Sociedad José Ramos, fundada en 1904 por un grupo de profesores de la Escuela de Medicina, había funcionado durante quince años de acuerdo con sus bases originales. Se creó un fondo con el pago de la cuota de tres pesos mensuales por cada miembro, a su vez, éste tenía el derecho a recibir seis pesos diarios mientras no pudiera trabajar, máximo dos meses, pues a partir del tercer mes sólo recibiría tres pesos y, después, sólo dos. En caso de fallecimiento, se contempló entregar a la familia del asociado 300 pesos. En promedio, la Sociedad contó con cien miembros y no tenía otros ingresos, así que sus fondos se conformaron por los 300 pesos mensuales obtenidos por las cuotas de sus miembros y que fueron depositados en el Banco de Londres, el cual pagaba un interés de tres por ciento anual.<sup>44</sup> Con estos recursos, la Sociedad pudo cumplir con los compromisos de apoyo económico en caso de enfermedad y muerte, adquiridos con sus miembros, desde 1904 hasta 1919.<sup>45</sup>

<sup>44</sup> “Finalidades de la Asociación Médica Mexicana”, en: *Boletín de la Asociación Médica Mexicana*, t. 1, núm. 12, diciembre de 1921, p. 46.

<sup>45</sup> Manuel Godoy Álvarez, “Documentos oficiales. Informe de Manuel Godoy Álvarez, 2° secretario de la Asociación Médica Mexicana”, en: *Asociación Médica Mexicana. Boletín de Propaganda*, t. 1, núm. 3, diciembre de 1920, p. 83.

No se tiene información con respecto a los estados de cuenta de la Sociedad, tampoco se puede profundizar en quiénes fueron esos cien miembros, ni en los ingresos, ni el pago de lo correspondiente a los compañeros enfermos, ni a los deudos, aunque sí se han encontrado datos de posteriores mesas directivas que señalan la continuidad de la asociación hasta la mitad del siglo xx, lo que significa que logró continuar por más de cuatro décadas.

A través de notas en la *Gaceta Médica de México* se dio a conocer la integración de mesas directivas de la Sociedad Médica José Ramos. En ellas participaron, además de los mencionados, médicos como Rafael López, José Luis Reygadas, Porfirio Beristáin, José María Argüelles, Antonio Tena, Andrés Martínez Solís, Carlos Aguilar C.,<sup>46</sup> R. Tapia Fernández<sup>47</sup> y Diego Muñoz López.<sup>48</sup> Entre éstos también se encuentran profesores de la Escuela de Medicina y otros menos conocidos. Asimismo, es de señalar a Porfirio Beristáin, quien se mantuvo activo en la organización e, incluso, participando de su dirección desde el origen.

Mientras no se conozca otra información se puede suponer que la Sociedad Médica Mutualista José Ramos ofreció una alternativa a los médicos mexicanos para mantener cierta estabilidad económica mediante la administración de seguros que les permitía a los socios contar con algunas cantidades para hacer frente a los momentos en que debido a enfermedad no pudieran ejercer y se vieran privados de sus ingresos; asimismo, tenían la tranquilidad de que sus deudos recibirían alguna suma que les permitiera solventar algunos gastos cuando ellos fallecieran. Todo esto gracias a la iniciativa de algunos médicos que a principios del siglo xx decidieron unirse para crear una asociación basada en el apoyo mutuo.

También es necesario apuntar que aunque se tiene poca información, se percibe que esta Socie-

dad no tuvo el desarrollo que organizaciones del mismo tipo de artesanos y obreros, mientras que estas incorporaron actividades como el comercio o el crédito que les permitían obtener más recursos. La Sociedad José Ramos no parece haber salido de la estructura con la que fue creada y transformarse en una asociación cooperativa o de crédito. Mucho menos dieron muestra de interesarse por la participación en política de ningún signo o nivel.

Por otra parte, las fuentes revisadas muestran que tampoco hubo publicidad que les permitiera integrar más socios, por el contrario, parecía tratarse de una sociedad discreta de conocimiento exclusivo entre un grupo pequeño de médicos capitalinos.

## REFLEXIONES FINALES

Las organizaciones de apoyo mutuo han existido en México desde mediados del siglo xix entre las comunidades de artesanos, mineros y operarios, donde se transformaron y adaptaron a las realidades políticas y sociales de épocas tan complejas como la Revolución. En cambio, el mutualismo entre la comunidad médica mexicana tardó mucho más en desarrollarse en México y mantuvo diferencias notorias con las organizaciones artesanales, derivadas de la autonomía técnica, la organización e independencia propias de las profesiones liberales.

En efecto, la Sociedad Médica José Ramos fue la primera organización mutualista, hubo un retraso de sesenta años respecto de sus homólogas de artesanos. Si bien se debe reconocer que los médicos buscaron defender sus intereses en las sociedades académicas, es probable que no hubiera un reconocimiento de la necesidad de apoyarse económicamente al mantener la forma liberal del ejercicio profesional y, por lo tanto, una solvencia muy variable entre los miembros del gremio. Sin embargo, el sostenimiento de la sociedad por varias décadas y la participación de un centenar de médicos muestra que sí existía una necesidad de este tipo de prevención en la comunidad.

Otra diferencia reside en que las agrupaciones de artesanos incorporaron distintos mecanismos que les permitieron obtener mayores ingresos como el ejercicio de actividades cooperativistas o de crédito. Aún más, buscaron aliados políticos con objeto de

<sup>46</sup> “Sociedad Médica Mutualista José Ramos”, en: *Gaceta Médica de México: Órgano de la Academia Nacional de Medicina*, t. LXXVI, núm. 1, febrero de 1946, p. 93.

<sup>47</sup> “Sociedad Médica Mutualista José Ramos”, en: *Gaceta Médica de México: Órgano de la Academia Nacional de Medicina*, t. LXXVI, núm. 6, diciembre de 1946, p. 479.

<sup>48</sup> “Sociedad Médica Mutualista ‘José Ramos’”, en: *Gaceta Médica de México: Órgano de la Academia Nacional de Medicina*, t. LXXVIII, núms. 1-2, febrero-abril de 1948, p. 111.

obtener mayores beneficios, a riesgo de ser censuradas por las autoridades. Asimismo, como Juan Felipe Leal mostró, muchas de dichas organizaciones se transformaron en sindicatos cuando el contexto se radicalizó y tuvieron los referentes para hacerlo.

Es claro que la poca información que se tiene sobre la Sociedad Médica Mutualista José Ramos es aún insuficiente para analizar las transformaciones que sufrió en su interior, no obstante, la atención que obtuvo en publicaciones como *La Escuela de Medicina* y la *Gaceta Médica de México* muestra que, de haber realizado cambios notables, habrían sido dados a conocer. Por lo que se puede sugerir que se trató de una organización que sin gran difusión estuvo destinada a lograr el apoyo mutuo entre los médicos mexicanos en los momentos de dificultades económicas, sin incorporar agendas políticas ni académicas.

## FUENTES

### Documentales

Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina (BANM)

- Fondo expedientes académicos.

### Hemerográficas

*Asociación Médica Mexicana. Boletín de Propaganda*, México, 1920.

*Boletín de la Asociación Médica Mexicana*, México, 1921.

*Boletín de Ciencias Médicas: Publicación mensual*, México, 1915.

*Gaceta Médica de México: Periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, 3ª serie, 1910.

*Gaceta Médica de México: Órgano de la Academia Nacional de Medicina*, México, 1946-1948.

*La Escuela de Medicina: Periódico dedicado a las Ciencias Médicas*, Ciudad de México, 1904-1905 y 1910.

*Revista de la Asociación Médica Mexicana*, México, 1929.

## Bibliográficas

Aguilar García, Francisco Javier, *Estado mexicano, crecimiento económico y agrupaciones sindicales: del porfirismo al periodo neoliberal en el siglo XXI*, México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.

Amaro Peñaflores, René y Judith Alejandra Rivas Hernández, *De los procesos de consolidación y ruptura de las mutualistas a los primeros sindicatos en Zacatecas (1870-1926)*, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Sindicato del Personal Académico-Universidad Autónoma de Zacatecas / Zezen Baltza Editores, 2015.

Barbosa Cruz, Mario, “Distinciones y apariencias. La clase media en la Ciudad de México entre el Porfiriato y la revolución”, en: *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, núm. 10, 2020, pp. 9-23.

Besusán, Graciela y Kevin Middlebrook, *Sindicatos y política en México: Cambios, continuidades y contradicciones*, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2013.

Carr, Barry, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, México: Era, 1976.

Carrillo Farga, Ana María, “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX”, en: *Asclepio*, t. I, núm. 2, 1998, pp. 149-168.

Illades, Carlos, *En los márgenes. Rhodakanaty en México*, México: Fondo de Cultura Económica, 2019.

\_\_\_\_\_, *Hacia la república del trabajo. El mutualismo artesanal del siglo XIX*, 2ª ed., México: Universidad Autónoma Metropolitana / Gedisa, 2016.

Insurance Information Institute, *Insurance Handbook. Brief History*, versión digital en: <<https://bit.ly/3UaoWof>> (consultado el 18 de abril de 2022).

Knight, Alan, “The working class and the Mexican revolution, c. 1900-1920”, en: *Journal of Latin*

- American Studies*, vol. 16, núm. 1, mayo 1984, p. 68, version digital en: <https://bit.ly/3SwKJFv> (consultado el 21 de marzo de 2022).
- Leal, Juan Felipe, *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1911*, 2ª ed., México: Juan Pablo Editor, 2012.
- Liceaga, Eduardo, *Mis recuerdos de otros tiempos. Obra póstuma*, preliminar y notas de Francisco Fernández del Castillo, México: Talleres Gráficos de la Nación, 1949.
- Mendizábal, Gregorio y Gabriel Malda, “Ramón Icaza”, en: *Ciento cincuenta años de la Academia Nacional de Medicina a través de los In memoriam*, México: Academia Nacional de Medicina / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Prado, 2014, pp. 171-175.
- Pérez Toledo, Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la Ciudad de México, 1780-1853*, México: Universidad Autónoma Metropolitana / El Colegio de México, 1996.
- Plotkin, Mariano Ben y Eduardo Zimmermann (comps.), *Los saberes del Estado*, Buenos Aires: Edhasa, 2012.
- Rodríguez, Ana Cecilia, Gabriela Castañeda y Rita Robles, *Protagonistas de la medicina científica mexicana, 1800-2006*, México: Facultad de Medicina-Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 2008.
- \_\_\_\_\_, *Academia, pasado y presente. Expresidentes*, México: Academia Nacional de Medicina, 2018.
- Rodríguez, Martha Eugenia, “De la Sección Médica a la Academia de Medicina de México: 1864-1880”, en: Carlos Viesca, *La Academia Nacional de Medicina de México. 150 años de actividad ininterrumpida*, México: Academia Nacional de Medicina / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Intersistemas, 2014, pp. 51-76.
- \_\_\_\_\_, *La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910*, México: Facultad de Medicina-Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- Salazar, Rosendo, *Líderes y sindicatos*, México: Ediciones T. C. Modelo, 1953.
- Sánchez Rosales, Gabino, *Historia del Instituto Médico Nacional 1888-1915*, Tesis doctoral, México: Programa de Maestría y Doctorado en Historia-Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- Santos Fernández, Juan, “José Ramos”, *Ciento cincuenta años de la Academia Nacional de Medicina a través de los In Memoriam*, México: Prado, 2014, pp. 203-214.
- Seara, Luis, “La independencia de las profesiones liberales”, en: *Revista de Estudios Políticos*, núm. 113, 1960, pp. 147-158.
- Teitelbaum, Vanesa y Florencia Gutiérrez, “Sociedades de artesanos y poder público. Ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX”, en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 36, 2008, pp. 127-158.
- Torres Torija, José, “Juan Velázquez Uriarte”, en: *Ciento cincuenta años de la Academia Nacional de Medicina a través de los In memoriam*, México: Academia Nacional de Medicina / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Prado, 2014, pp. 283-288.